



DIRECTORIO

Saúl Weisleder Weisleder
PRESIDENTE

Mario Álvarez González
PRIMER SECRETARIO

José Luis Velázquez Acuña
SEGUNDO SECRETARIO

DIPUTADOS PRESENTES

Albán López, Mary	González Ulloa, Rolando
Álvarez Desanti, Antonio	González Villalobos, Orlando
Álvarez González, Mario A.	Gutiérrez Schwanhauser, Rodrigo
Álvarez Murillo, Víctor Eduardo	Jiménez Succar, Juan Luis
Aragón Barquero, Bernal	Lobo Solera, José Antonio
Araya Paniagua, Gerardo	Martínez Ramírez, Luis Antonio
Azofeifa Astúa, Álvaro	Méndez Mata, Rodolfo
Barrantes Rodríguez, Manuel Antonio	Morera Ávila, Claudio
Benavides Benavides, Bernardo	Obando Venegas, Roberto
Bravo Trejos, Hernán	Pacheco Fernández, Francisco Ant.
Brenes Castillo, Juan Guillermo	Román Trigo, Luis Alejandro
Brenes Gómez, Rodolfo	Salas Araya, Alexánder
Brenes Rojas, Víctor Julio	Sánchez Valverde, María Lidya
Cañas Escalante, Alberto F.	Solís Fallas, Ottón
Carazo Zeledón, Mario	Urcuyo Fournier, Constantino
Castilblanco Vargas, Edelberto	Ureña Ureña, Óscar
Cole Scarlett, Teddy	Valverde Acosta, Carmen María
Coto Molina, Wálter	Vásquez Badilla, Lorena María
Díez Martín, Anabella	Velázquez Acuña, José Luis
Durán Gamboa, Luis Alberto	Venegas Porras, Bienvenido
Fajardo Salas, Gonzalo	Villanueva Monge, Luis Gerardo
Fournier Origgi, Hernán	Weisleder Weisleder, Saúl
Fuentes González, Humberto	Zumbado Arias, José Roberto
Gómez Calderón, Marlene	

INDICE

A) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

EL PRESIDENTE:	Anuncia moción de revisión_____	3
	Discusión y aprobación del acta N° 34 _____	3
	Dip. Alberto F. Cañas Escalante _____	3
	Dip. Constantino Urcuyo Fournier _____	10
EL PRESIDENTE AD HOC:	Levanta la sesión_____	15

EL PRESIDENTE SAÚL WEISLEDER WEISLEDER:

Se abre la sesión.

Ha sido presentada una moción de revisión por el Diputado Fajardo Salas sobre la votación recaída a la moción de don Wálter Coto para sesionar en el cantón de Turrialba.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 34

En discusión el acta de la sesión N° 34.

Tiene la palabra, el Diputado Cañas Escalante.

DIPUTADO ALBERTO F. CAÑAS ESCALANTE:

Señor Presidente, compañeros diputados. Consta en el acta de la sesión ayer mi intervención en una justificación de voto que, como tal, no pudo exceder de cinco minutos.

Yo habría querido que en esa acta constaran más palabras mías, más pensamientos míos, porque mi pensamiento había quedado incompleto cuando terminé de hablar en la sesión de ayer.

Quiero hacer una referencia a conceptos expresados en la sesión de ayer por la Diputada doña Mary Albán y por el Diputado don Constantino Urcuyo. Creo que todos lamentamos, que todos condenamos y que todos sentimos indignación ante hechos como el que ayer nos relataba doña Mary. Actos de represalia, actos de venganza y secuelas, consecuencias de una guerra civil.

Una vez que conversaba con don Alberto Martén y don Fernando Valverde y otros miembros de la Junta Fundadora de 1949, les preguntaba, como abogado, las razones que privaron en esa Junta para la creación de los llamados “tribunales especiales” y la respuesta fue que esos tribunales especiales fueron la válvula de escape que impidió la violencia callejera y evitaron los actos de venganza personal que se habrían producido.

Creo que no ha habido en el mundo una guerra civil que haya tenido menos consecuencias violentas callejeras y menos actos de represalia violenta, como secuela, porque de alguna manera, aquellos tribunales, fácilmente condenables, en teoría, absorbieron como un “bumper” la violencia latente en muchos que se sentían o que habían sido víctimas de violencias.

Citó ayer don Constantino, en respuesta a mis palabras —y sabe por qué lo hizo— que su señor abuelo, alto funcionario del Gobierno, fue despedido de su puesto. Lo digo porque él sabe que yo, a ese hombre, a don Ricardo Fournier, lo tengo como uno de mis mentores, como uno de mis formadores espirituales, como a uno de los hombres a quienes más he respetado a lo largo de mi vida y que me dolió que él sufriera las consecuencias de una guerra civil. Despidos ocurren siempre al terminar los gobiernos, siguen ocurriendo y más cuando ha habido un acto violento como una revolución.

Yo recuerdo a mucha gente, a muchos funcionarios públicos, humildes, pequeños, que fueron despedidos en 1943, sin dar explicación ninguna, mientras se tramitaba el Código de Trabajo —no fuese que viniera ese Código a protegerlos— y cuando el Código de Trabajo entró a regir ya las oficinas públicas habían sido depuradas de todo pequeño empleado que oliera a oposición o a cortesismo. Esa era la vida, esos eran los tiempos, como ustedes quieran.

Citó también don Constantino el caso de Codo del Diablo. ¿Quién no condena el caso de Codo del Diablo? Los responsables fueron puestos a la orden de los tribunales, se abrió el proceso, algunos se fugaron del país, no durante una Administración encabezada por los revolucionarios del 48 y yo pregunto ¿alguien puso a la orden de los tribunales a los que asesinaron a Timoleón Morera, a Nicolás Marín, al doctor Carlos Luis Valverde o a Abilio Durán? ¿Hubo siquiera una acción ante los tribunales para que se investigara quiénes eran los ejecutores de esos crímenes? ¿Se ha investigado por qué a Nicolás Marín —el único prisionero de guerra del 48— no fue que lo mataron sino que lo descuartizaron, como en la Edad Media? Y nunca se supo quién había sido.

Muchos de los que en el año 48 estábamos de parte de la Junta de Gobierno condenamos el asesinato de Codo del Diablo. ¿Cuántos que no pertenezcan a mi Partido han condenado la muerte de Nicolás Marín, han condenado la muerte de Timoleón Morera, han condenado la muerte de Carlos Luis Valverde, han condenado la muerte de Abilio Durán?

¿Ha habido, no digamos un examen de conciencia o un propósito de enmienda, un decir “lo sentimos”? ¿Alguien ha dicho “lo siento mucho”? No. No se han oído esas palabras.

¿Y cuando don José Figueres —en un gesto que le honra, porque honraba a un patriota— erigió un monumento a Abilio Durán, en Llano Grande y ese monumento amaneció incendiado? ¿Alguien ha atentado contra los numerosos monumentos que se han hecho para las figuras que gobernaron en Costa Rica, a partir de 1940? ¿Alguien ha tocado esos monumentos? ¿Alguien los ha irrespetado? ¿Alguien los ha mancillado?

Pero el monumento al campesino Abilio Durán —agente de policía en Llano Grande de Cartago, que se negó a permitir que se cometieran fraudes en la elección de 1944 en su pueblo— fue destruido antes de que se inaugurara.

Hay ciertas diferencias de conducta, señores diputados. Hay que conocer la historia, porque no es lo mismo el acto violento — no lo justifico— como el de Codo del Diablo, que se produce después de una guerra civil de 40 días e invadido el país por la Guardia Nacional de Somoza, que la violencia que se practicó a partir de 1942, gratuita, sin provocación de nadie, contra un pueblo desarmado que nunca había visto violencia, que nunca había sufrido violencia y que no estaba preparado para que lo violentaran.

Una cosa es la violencia gratuita, en frío, la violencia que sacó del país a José Figueres, la violencia que destruyó las reservas de harina que el país en guerra tenía, la violencia que entró, garrote en mano, a distraer, a deshacer, a dispersar la manifestación política del partido cortesista el 17 de octubre de 1943, violencia que nadie provocó, pero que fue ejecutada por brigadas de choque, armadas de “black jacks”. ¿Es lo mismo esa violencia gratuita, inicial, sin provocación, que la represalia que ocurre después de una cruenta guerra civil, de muchos muertos, de largas batallas, de grandes heroísmos por parte de los alzados y por parte de la carne de cañón de los comunistas? No es lo mismo una violencia que la otra. No es lo mismo desatar la violencia para acabar con el derecho electoral, que no poder controlar en un momento dado la violencia de la represalia y la venganza, instintos negativos, pero naturales en el hombre.

No se puede equiparar una cosa con la otra. Tiene que dolernos a todos que ciudadanos honorables perdieran sus puestos públicos o fueran objeto de pequeñas o de grandes humillaciones. ¡Cómo no! Incluso personas, que en aquel entonces militaban en las filas del Gobierno y luego entraron a militar en las filas del Partido Liberación Nacional, como mi viejo amigo de la infancia Danilo Jiménez Veiga, podían expresar su condena a la violencia que su bando había desatado, aunque dieron la justificación marxista de que había que salvar las garantías sociales.

Admiro profundamente la obra de Gobierno que se inició en 1940. Creo que la apertura de la Universidad de Costa Rica y la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social son obras trascendentales en el desenvolvimiento de nuestro país. Considero que las leyes sociales fueron una gran renovación que el país necesitaba, pero no una obra revolucionaria porque no fue capaz de cambiar la estructura de un pueblo. Ha sido más honda la huella que en nuestra patria han dejado la Universidad de Costa Rica y la Caja de Seguro Social que la huella que ha dejado el Código de Trabajo, porque códigos de trabajo los tienen todos los países del mundo. He visitado muchos, y en ningún país del mundo han querido canonizar a un gobernante porque bajo su administración se promulgó un código de trabajo. Casi que es legislación de rigor.

En ningún país ha habido quien justifique, con un código de trabajo en la mano, ninguna clase de atropellos. Eso es historia patria, compañeros diputados, ya eso pasó, ya hoy ocurre lo que dije ayer y lo repito, no se trata de reavivar odios, porque ya no hay a quien odiar, hay hechos históricos cuya verdad, cuya veracidad y cuya razón de ser deben ser estudiados y fijados para siempre.

No es posible que cincuenta años después de ocurrido un hecho histórico no se pueda hablar de él, porque le dicen a uno que hay quien se resiente o que está faltando al respeto a alguien. Pregunto: en 1910 ¿se podía hablar o no en Costa Rica del fusilamiento de Juan Rafael Mora, a cincuenta años de su muerte?; en 1969 ¿se podía hablar o no en Costa Rica de los héroes del año 19 y del alzamiento estudiantil de los maestros encabezado por León Pacheco y Carmen Lyra? Cincuenta años son suficientes para que la historia sea historia y hay que recordarla siempre porque recordemos el viejo “dictum”: “pueblo que olvida su historia, es pueblo que se está exponiendo a que se le repita”.

No debemos exponernos a que se repita la historia de ninguno de los dos bandos que se enfrentaron en 1948. No expongamos el país a que se repita, y la manera de que no se repita es que el país sepa cómo ocurrió, qué ocurrió, cuándo ocurrió. ¡No lancemos culpas contra nadie! No empecemos a hablar aquí de muchos hechos inexplicables de aquel entonces, pero pongamos los puntos sobre las íes, y hablemos de que no se puede comparar una represalia lamentable y dolorosa, producto de una guerra, con una violencia gratuita y no provocada, desatada sobre los sectores más humildes de la población.

¡Sí! Los líderes del Partido Vanguardia Popular de aquel entonces hacían la profesión teórica de fe de estar luchando por la mayoría pobre y por la clase trabajadora, pero no tenían inconveniente en decomisarle los machetes a los campesinos en la ciudad de Grecia ni en disparar contra ellos desde las ventanas de la sede del Partido. Error, es error.

Muchos de los líderes comunistas de entonces reconocieron el error. Basta leer las memorias de don Jaime Cerdas para darse cuenta de que muchos comprendieron el error y algunos intentaron oponerse al error. Error que le costó al Partido Comunista de Costa Rica la popularidad que la grande y brillante labor parlamentaria de Manuel Mora le había granjeado.

La prueba de ello es que, número por número en números absolutos, el Partido Vanguardia Popular o el nombre con que se presentó a las elecciones de 1970, por primera vez en 24 años, después de 1946, obtuvo con voto femenino y duplicada la población del país, el mismo número de votos que había obtenido en 1946.

Y recuerdo aquí, que Rodrigo Facio contaba —yo lo he contado en un contexto de ficción literaria— que en 1944, en una conversación que tuvo con Carmen Lyra, a quien le unían nexos de afecto por razón de las relaciones de Carmen Lyra con su padre, don Justo A. Facio, Rodrigo Facio, que era un visionario, le dijo a Carmen Lyra: “ustedes han cometido un error que el país no les va perdonar. Durante 15 años, o poco menos, ustedes lucharon contra el fraude electoral que se había establecido en Costa Rica para las elecciones de medio período desde 1934 y, en el momento en que el pueblo de Costa Rica comenzó a protestar de que una clase política, una oligarquía civil cometía fraudes, ustedes los comunistas, con la bandera que sea, en vez de ponerse de parte del pueblo que no quería más fraudes, se pusieron de parte de la clase política que los venía realizando

desde 1934 y van a perder su batalla para toda la vida.” Y fue profético, Rodrigo Facio: la perdieron.

Nunca más el Partido Comunista de Costa Rica volvió a penetrar en las clases campesinas, en las clases trabajadoras, porque todos los campesinos recordaban cómo habían sido objeto del “black jack” a partir del 43 y ya en la desesperación del 47, de la platina.

Señores, no se trata de armar una gresca politiquera. No se trata, compañeros diputados —como dicen— de revivir odios. ¿Cuáles odios? Ustedes, los que están aquí sentados y el Partido Unidad Social Cristiana no son los herederos de los vicios de los años cuarentas, no son los herederos de la oligarquía civil que se fue imponiendo en Costa Rica, poco a poco, desde el año 32 hasta el 48. Eso es una cosa nueva. Aquí el único que no es una cosa nueva es este Diputado que les está hablando, este Diputado que está hablándoles a ustedes desde el pasado, desde su juventud de estudiante idealista, que tenía en su familia muchísimos adherentes a un partido y al otro de los que se disputaban y oyó, en el seno familiar, muchos comentarios, muchas conversaciones, yo no les digo confesiones, pero hoy les diríamos así, de hechos que hoy se pretende que no ocurrieron.

Fue en la casa de mi abuela paterna donde yo me enteré de qué forma se habían realizado las elecciones de 1944, por parte de parientes muy entrañables para mí, que creyeron y sostuvieron hasta su muerte que habían tenido razón quienes lo hicieron, porque estaban defendiendo una obra de Gobierno.

¡Está bien! Mis relaciones de afecto con los hermanos de mi padre no se alteraron, pero no me pueden decir que ciertos hechos no ocurrieron. Yo preguntaba a mis parientes: ¿ustedes creen que es suficiente razón el pretexto que ustedes aducen para la enormidad que han cometido? Y seguíamos conversando. Las cosas no habían llegado a los extremos que llegaron luego.

Es duro hacer discurso de esto. Más de una vez he dicho: me encanta conversar de esto. Y cuando llegan jóvenes y me preguntan detalles sobre cosas que he vivido, visto o presenciado, se las cuento. Yo, que tengo como profesión un teclado mecanográfico, hace años que no escribo sobre esto, aunque me propongo hacerlo en los próximos meses, algo que se publique cuando ya yo no esté. Pero sigo creyendo que la historia de Costa Rica está hecha de grandes momentos populares y que esta Costa Rica que hoy vivimos es producto del esfuerzo de todos los costarricenses y admitamos que es también producto de los errores de los costarricenses ¿por qué no vamos a admitirlo así? ¿Por qué no podemos admitir que de ciertos errores que en algún momento a algunos nos parecen crímenes —tanto a algunos de ustedes como a algunos de nosotros— pueda haber salido un fruto favorable?

Los hombres de mi generación, los que no habíamos llegado a los treinta años cuando los hechos bélicos, alguna vez, en algún grupo, hicimos un juramento de que lo que había

ocurrido en Costa Rica no volvería a ocurrir en el tanto que dependiera de nosotros; y en el tanto que dependiera de nosotros es en el tanto, también, que ha dependido de todas las generaciones que vinieron detrás de nosotros, estén sentadas de este lado de la Asamblea Legislativa o de aquel lado de la Asamblea Legislativa. Aquellas cosas no volvieron a ocurrir, aquellas cosas no volvieron a suceder y de que no hayan ocurrido y de que no hayan sucedido y de que Costa Rica esté en estos momentos esté, en estos momentos, cumpliendo casi medio siglo de paz interna, no es esto gloria de nosotros, es también gloria de ustedes.

Ya todos hemos aprendido a vivir gobernados por los líderes y por los hijos de los líderes de aquella cosa cruenta y pesadillesca que fue el 48, que en palabras de Dickens fue la peor y la mejor de las épocas.

Fue el parto dolorosísimo de una nueva Costa Rica. Tal vez por eso, porque se contempla la Costa Rica que estamos disfrutando, sean proclives ustedes, los de las generaciones nuevas, a descargar la balanza del debe en quienes algo tuvieron a su haber y en pretender que se cubra de los máximos honores que la patria puede discernirle a sus hijos, a quienes traían en el debe la cuenta de la violencia gratuita y desatada sin provocaciones.

Es probable que ustedes, y lo digo así, ante cincuenta y seis representantes del pueblo aquí congregados, tengan más razón que yo. Todavía sigo creyendo que Benemérito de la Patria es aquel cuyas obras deben servir de ejemplo y deben ser mostradas a la juventud, como ejemplo a seguir.

Por eso, me siento muy ufano cuando mi Fracción celebra sus reuniones en el Salón de Beneméritos y contemplo esos setenta y dos retratos, y pienso, eso sí, que no todos los que están ahí tienen derecho a estarlo, que hay muchos que fueron producto de circunstancias. Hay benemeritazgos otorgados en el siglo pasado al presidente de turno, obra de los tiempos. Digo, que de esos setenta y dos que hay ahí, por lo menos hay diez, que si me hubiera tocado estar aquí sentado cuando los declararon beneméritos de la patria habrían contado con una bolita negra de mi parte.

Aquí está la historia del país, en la lista de sus mejores hombres. Aquí están haciendo cola con solicitudes de benemeritazgo al menos cuatro costarricenses eminentes: Constantino Láscaris, Alfredo Volio Jiménez, Fernando Volio, recién muerto, Fernando Centeno Güell, pero solo hay un benemeritazgo al que se le pide que se altere el orden del día.

Confieso que sentí la necesidad de decir estas cosas, porque creo que hay una gran diferencia, como lo he dicho antes, entre la violencia gratuita, inicial, no provocada, y la horrible secuela de represalias que puede tener una guerra. Hay una diferencia muy grande. Hay una gran diferencia entre los crímenes que ambos bandos condenan y los crímenes que solo un bando condena.

Sin embargo, eso no altera mi respeto personal por ninguno de los miembros del Partido Unidad Social Cristiana que se sienta heredero, vicario, albacea o apoderado de aquellos hechos que mi generación repudió, que mi generación padeció y que en algún grado yo mismo padecí, no tanto como otros compañeros míos, como un pariente muy cercano de mi querido amigo Constantino, y amigo muy cercano mío, a quien en un momento dado lo devolvieron del aeropuerto y no le permitieron entrar a Costa Rica, ¿por qué? ¡Porque no! Era una razón de Estado.

Pero eso, compañeros diputados, ya pasó, ya ocurrió, no debió haber ocurrido. ¡Ocurrió y ya está! Es parte de la historia, pero debe estar incluido en la historia, la historia no debe olvidar los pequeños hechos, las pequeñas arbitrariedades ni los pequeños crímenes, tampoco los grandes crímenes. Todo es parte de la historia patria.

Costa Rica es cruel y ha sido cruel con muchos personajes de su historia. En el salón de los Defensores de la Libertad está el vencedor de Santa Rosa, José Joaquín Mora; está el vencedor de Rivas, José María Cañas y no está el vencedor del San Juan. ¡No está! Un héroe tan grande o mayor que los otros, que derrotó a los filibusteros en la batalla decisiva, en la que definió la guerra, la Batalla del San Juan. No se necesitaron cincuenta años para que Costa Rica decidiera que el general Blanco tenía una cuenta más fuerte en el debe —su traición— que en el haber —su victoria— y Costa Rica lo eliminó de la lista de los héroes.

Tan grave es que todos hemos pasado por la escuela y el colegio y a todos nos han enseñado la historia de la guerra de los filibusteros y nos cuentan la Batalla de Santa Rosa y nos cuentan la Batalla de Rivas y no nos cuentan la Batalla del San Juan. Esa hay que ir a buscarla en los libros, porque en la lista de los héroes no figura el vencedor del San Juan, y es que Costa Rica lo condenó porque juzgó que su debe era más grande que su haber, que su traición que condujo al fusilamiento de Mora, pesaba más ante la posteridad, que la victoria del San Juan.

Costa Rica ha sido dura, Costa Rica ha sido implacable a la hora de juzgar los actos negativos de sus grandes hombres. Se les respeta, pero no se les honra. Porque hay dos platillos en la balanza y no creo, por más que entienda que el fanatismo ideológico pudo llevar a algunos a creer que el fin social justificaba los medios políticos, al fin y al cabo en el régimen stalinista que defendían, las elecciones ni libres ni no libres existían, eran gentes para las cuales el derecho electoral figuraba en cuarta, quinta o sexta categoría.

Todo eso, compañeros diputados, lo rectificó don Manuel Mora en sus últimos años. La conducta de Manuel Mora a partir de 1948, cuando negoció la paz, porque solo él quedaba para negociarla, hasta su muerte, fue un progresivo avance hacia posiciones políticas más acordes con la idiosincrasia nacional.

En los últimos años, a partir de un encuentro que tuve con él en 1976, cultivé su amistad y lo vi como hemos dicho muchos que fue, un hombre que antes que marxista fue

costarricense, pero que durante algunos años, cronológicamente, antes de haber sido costarricense había sido demasiado marxista. La conducta de él de los últimos años fue la conducta de un político ejemplar.

Yo no voy a pedir ni a insinuar ni a hablar de votos el día que el benemeritazgo venga, cada uno de nosotros sabrá si el Manuel Mora anterior al 42 y el Manuel Mora posterior al 49 logran que el platillo de la balanza donde se coloquen esos años, pese más que el platillo en que se coloque al Manuel Mora de 1942 en adelante.

DIPUTADO CONSTANTINO URCUYO FOURNIER:

Ojalá fuera posible hablar de una historia historia, de una historia objetiva, no susceptible de interpretaciones. Es que hay historias de historias.

Como dice nuestro pueblo: cada quien habla de la procesión de acuerdo a como le fue en ella. Y es que la historia, en muchas ocasiones, la escriben los vencedores y la escribieron durante largo tiempo y uno de los ideólogos de la escritura de ese discurso, fue don Alberto Cañas Escalante, desde su famoso librito “Los ocho años”.

Y esa percepción de la historia de uno de los actores se convirtió en dogma durante mucho tiempo. Esa percepción de quien andaba en la procesión y hablaba de ella, según le fue en ella, se convirtió en la verdad histórica para muchos.

Dichosamente, esa visión de la historia, que no era la historia sino una historia más, empezó a ser revisada desde inicios de la década de los setentas, en las universidades, donde historiadores serios, nacionales y extranjeros, empezaron a darnos otra visión de la historia y de esos años. Ya no era la visión de un actor, en blanco y negro, aquí los malos, aquí lo buenos, aquí los traidores, aquí los auténticos, aquí los asesinos, aquí los defensores de la libertad, sino ya era otro enfoque de la historia, eran los hechos del 48 vistos desde la perspectiva de las grandes corrientes sociales, de la estructura social de nuestro país —para decir nada más una cosa de una oligarquía que vio cuestionado su poder por una reforma social— de un pequeño país que vio alteradas sus relaciones de poder por una guerra mundial de dimensiones planetarias, de jóvenes de clase media que tenían una visión socialista de las cosas, idealistas en contra de eso que don Beto llama la “oligarquía civil”, pero también de sectores reaccionarios que querían echar marcha atrás en la reforma social, que querían que se cerrara la Universidad de Costa Rica, que no hubiese Código del Trabajo, de esos sectores que después se ensañaron con el movimiento sindical y lo prohibieron durante veinte años, persiguieron al sindicalismo —aunque disfrazados de socialdemócratas— cuando la socialdemocracia en Europa era un movimiento vinculado a los movimientos sindicales, defensor de los movimientos sindicales.

Entonces, esa historia que yo vi empezar a escribirse y que todavía hoy se escribe en las universidades por historiadores y sociólogos, es una historia muy diferente de la historia

que cuenta aquel que estuvo en el baile y que la cuenta y que estuvo en la procesión y que la cuenta según le fue en ella.

Yo entiendo, señor Presidente y señores diputados, que para don Alberto esto sea un tema difícil. Lo entiendo claramente. Fue un actor, fue parte de esos acontecimientos, ninguno de nosotros fue parte de esos acontecimientos porque o no habíamos nacido en esa época o los que son un poco mayorcitos estaba jóvenes, niños, y no participaron en los acontecimientos políticos.

Pero, qué es lo que sucede que ya esa visión blanco y negra ya no se puede sostener. Desde hace rato no se puede sostener. No es como las películas de vaqueros, donde está el muchacho bueno, del centro de estudios para los problemas nacionales, el glostorita con su medallita y su cadenita y por otro lado están los perversos calderocomunistas que estaban llevando al país a la traición y al hundimiento. No. Ya no es así. ¡Ya no es así! Esa historia ya no puede ser contada así. Ese discurso no se sostiene. Ese discurso no tiene base científica ni base social real.

Ayer evoqué hechos dolorosos para mi familia, para demostrarle a don Beto una cosa, no para revivir los hechos del 48 ni para reinterpretarlos. En alguna otra oportunidad podremos revisar, don Beto, con cuidado y detenimiento, lo que han escrito don Manuel Rojas, John Patrick Bell y don Jaime Cerdas sobre este tema y podríamos llegar a una discusión interesante, desde el punto de vista científico y objetivo. Pero ese no era mi interés. Mi interés de ayer, señor Presidente y señores diputados, al recordar hechos dolorosos, era casualmente un poco lo que ha hecho aquí don Alberto, recordar que de un bando y del otro hubo sufrimiento, que de un bando y del otro hubo injusticia y hubo persecución, pero ayer yo no quise elaborar una teoría metafísica, como la que elabora hoy, aquí, don Beto, donde postula que de un lado en la historia estaban el bien y la bondad y del otro lado estaban el mal absoluto y la maldad. No es así la cosa.

Ayer quise decir que ambos bandos sufrieron en la revolución del 48, que ambos bandos sufrieron la persecución, que hubo hechos violentos, que hubo crímenes.

Y es que la revolución del 48 no es algo de lo que alguien o un pueblo se pueda enorgullecer. Cuando hay que recurrir a las armas para resolver los conflictos sociales, una sociedad le está confesando al mundo, claramente, señor Presidente y señores diputados, un fracaso histórico, que no es capaz de vivir en paz, que no es capaz de cooperar en paz, que no es capaz de construir en paz, que no es capaz de hacer el futuro en paz y sin las armas.

Y es que el cuarenta y ocho es un fracaso histórico para ambos bandos. Cuando tiene que recurrir a las armas, el pueblo de Costa Rica tiene que estar triste, tiene que estar confesando claramente que no hizo las cosas bien, el orgullo de los vencedores militares no puede, don Gonzalo, bajo ninguna circunstancia, presentarse como un triunfo histórico.

Dos mil, tres mil, mil muertos, los que sea que se dieron en aquellos hechos lamentables, no son motivo de orgullo para nadie, son un fracaso para su clase política, son un fracaso para sus líderes, son un fracaso para el pueblo, como un todo, que no supo resolver sus conflictos en paz y tuvo que embarcarse en este camino.

Entonces no hay buenos ni malos, no hay bondad ni hay maldad intrínseca, eso es algo que en nuestra experiencia histórica, de alguna manera nos tiene que avergonzar, don Óscar Ureña, porque un pueblo que a lo largo de ciento y pico de años de vida independiente logra en el siglo XX vencer una dictadura, tener una Guerra Civil nada más, a lo largo de esos años, y el resto del tiempo vivir en paz, acudir al sufragio, desarrollar políticas sociales, continuar desarrollando un estado de derecho, un pueblo que en esas dos ocasiones tiene que acudir a la fuerza para resolver sus problemas, tiene que ver esas dos ocasiones, no como momentos luminosos de su historia, sino como momentos negros, tristes, que ¡ojalá! nunca se repitan.

Pero para que esto no se repita, el odio tiene que ser desterrado. Hay que sanar, hay que curar las heridas, cerrar las heridas, aplicarles el bálsamo de la fraternidad y de la comprensión mutua, y eso era lo que estábamos haciendo aquí ayer. Si recordé algunos de esos hechos no fue para decir que los compañeros del otro bando eran todos malos, ni fue para transformarme, y en eso le digo a don Beto que rechazo la insinuación velada que él hace, en vicario de hechos graves o en vicario de crímenes, ni heredero de eso.

Si algo me enorgullece, de venir de una familia de tradición calderonista, de tener un parentesco con esa familia, es que es una familia que, con errores, ha logrado cosas importantes para la felicidad del pueblo de Costa Rica. No es una familia ni de criminales ni es una familia de narcotraficantes. La familia Calderón, desde el Doctor Calderón Muñoz, hasta Rafael Ángel Calderón Fournier, pasando por el Doctor Calderón Guardia, es una familia que le dio al pueblo de Costa Rica, en su vida de servicio público, cosas importantes como el Código del Trabajo, aunque don Beto lo quiera minimizar. Sí, en todos los países del mundo hay Código del Trabajo, pero en todos los países del mundo hubo que luchar para que hubiese Código del Trabajo y hubo fuerzas que se opusieron y fuerzas que luego pasaron la factura por el Código del Trabajo y por el esfuerzo de la justicia social. Entonces, señor Presidente y señores diputados, lo bueno es eso.

Hay otra cosa de la que me enorgullezco y la recuerdo aquí esta tarde: mientras fui Director de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, tuve como profesor, contratado expresamente por mí, a don José Figueres Ferrer. Y lo contraté para una cosa específica, para que durante dos semestres le contara a los estudiantes los hechos del cuarenta y ocho, de su boca. Y aprendí a apreciar en ese hombre, no al hombre que había estado detrás de los que saquearon la casa de mi familia en el cuarenta y ocho, sino pude apreciar a un estadista con visión, un hombre que no echó para atrás la obra gloriosa del Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, sino que hay que admitirlo, la profundizó, don Víctor Julio.

Pude apreciar en don Pepe al hombre que supo enfrentarse a sus aliados oligárquicos, pasada la Guerra Civil y que le costó un intento golpe de Estado, para no echar atrás en el reforma social del Doctor Calderón Guardia. Y entonces con generosidad, a lo largo de estos años, he reconocido en don Pepe esas virtudes, pero con generosidad deberíamos reconocer, no el deber que don Beto no quiere olvidar, ni perdonar en Manuel Mora, sino el haber de Manuel Mora.

¿Qué hubiese sido, señor Presidente y señores diputados, si en aquella noche en El Alto de Ochomogo, Manuel Mora se hubiera dedicado a la guerra de guerrillas, y hubiera tomado la opción guatemalteca que duró desde el 54 hasta el año pasado y hubiésemos vivido cuarenta años de guerra civil y de conflicto militar, de 1948 a 1988? ¿No fue un acto valioso? ¿No fue un acto grande el que hizo Manuel Mora ese día? ¿No fue un acto grande apoyar la reforma social? ¿No fue un acto grande desde los treinta asumir la defensa de los trabajadores de las plantaciones bananeras en nuestro país? ¿No fue grande unirse a Calufa, a Jaime Cerdas y a tantos otros como Carmen Lyra y Carlos Luis Sáenz, para darle un sentido de identidad y de conciencia nacional a este pueblo?

Eso es grande, eso es grande aunque les duela a muchos, y eso tiene que ser reconocido por este pueblo.

Probablemente y por los aires que veo no será en esta legislatura que se le hará ese reconocimiento a Manuel Mora,. Pero vendrá, vendrá porque la contribución es grande y el haber es más grande que el deber, y dichosamente los que no vivimos el 48 sabemos de él por terceras personas, generalmente de nuestras familias, pero no guardamos el recuerdo doloroso de esos acontecimientos ni nos revolcamos en la amargura y en los odios de esos años. Y, entonces, desde luego, que nadie viene aquí a decir que no se puede hablar del 56, que no se puede hablar del 17, si alguien en este Plenario no quiso ocultar la historia fui yo, cuando insistí en que el retrato de Federico Tinoco tenía que estar, ahí, en ese Salón de Expresidentes, porque dije que había cometido errores, pero que la historia no se podía borrar ni se podía ignorar.

A nadie se le está negando ese derecho, señor Presidente y señores diputados, como a nadie se le puede negar el derecho aquí de venir a hablar sobre los “pterodáctilos” o los “triceraptus” o los “tiranosaurius rex” o los “velociraptus”. Si alguien quiere seguir en la era cuaternaria que siga en la era cuaternaria, está en todo su derecho.

Pero nosotros tenemos otro deber para con este país. Tenemos el deber de construir el futuro para las generaciones que vienen, tenemos el deber de construir el nuevo siglo desde ahora y el nuevo siglo no se va a construir si hay una parte de la nacionalidad costarricense que sigue quedando afuera. Y mientras Manuel Mora no sea Benemérito de la Patria la familia no está completa. No está completa aunque haya sido nuestro adversario, para algunos.

La familia tiene que tenerlos en cuenta a todos, con sus contribuciones específicas, con sus errores, porque no hay nadie perfecto. Pero de eso se trata el caso de Manuel Mora. Manuel Mora tiene que estar incluido. Y Manuel Mora tiene que estar incluido por su haber. Podemos discutir sobre el deber, pero en eso, don Beto, discrepo con usted, respetuosamente, esa interpretación de los haberes y de los deberes no es única.

No hay una historia escrita por los vencedores y, desde hace rato, hay otra historia que se ha venido escribiendo con mayor serenidad, más tranquilamente. Recomiendo a los señores diputados la lectura de un libro extraordinario, que no es de un calderonista, sino de un escritor norteamericano, historiador que se llama John Patrick Bell y que se llama "La Guerra Civil en Costa Rica, la fase oculta de ese conflicto". Es un libro que fue publicado por EDUCA hace algunos años y que parte de una concepción y de una investigación hecha por un historiador profesional, donde de lo que he leído sobre ese conflicto, es el recuento más objetivo, más tranquilo, más sereno y sobre todo un recuento hecho por alguien que no habla de la procesión según como le fue en ella, sino por alguien entrenado en las técnicas de la historia científica y profesional, que profiere un juicio sobre los acontecimientos de esos años, tranquilo, sereno y no apasionado.

Esa actitud es la que debe guiarnos en este problema que tenemos en frente, que es el benemeritazgo de Manuel Mora. Comparto algunas de las apreciaciones de don Beto sobre don Manuel Mora, pero desgraciadamente la percepción que tengo de esto es otra, y la percepción que tengo es que sobre los errores primó su condición de costarricense; sobre los errores primó su concepción de defender los intereses de los más pobres, de los más débiles, de los más abandonados en nuestra sociedad; que sobre sus errores primó una actitud de coraje de hacerle frente a la excomuniación social y de llevar adelante una lucha por esas ideas, equivocadas o acertadas, pero que fue un hombre que en ese sentido dejó una huella profunda en la historia real de este país y no en la historia contada de este país.

Ya esos tres hechos, esas tres dimensiones son suficientes para que un hombre que le evita una guerra civil al país, un hombre que apoya una reforma social de las condiciones que tuvo la reforma social de los años cuarentas y un hombre que logra prender en el corazón de los pobres urbanos, de los trabajadores bananeros, de los zapateros de este país y en el cual ese sector social pone sus esperanzas y pone sus ilusiones, ese hombre no puede quedar afuera del reconocimiento de la patria, ese hombre tiene que ser incluido, porque ese hombre es parte de la familia costarricense y no se puede excluir de la familia costarricense a ningún buen costarricense, a ningún costarricense que aunque con errores haya beneficiado a esta patria que todos queremos tanto.

EL PRESIDENTE AD HOC MARIO ÁLVAREZ GONZÁLEZ:

Les recordamos a las señoras y señores diputados que tienen sesión las tres comisiones plenas.

Se levanta la sesión.

(Diecisiete horas)

Saúl Weisleder Weisleder
PRESIDENTE

Mario Álvarez González
PRIMER SECRETARIO

José Luis Velázquez Acuña
SEGUNDO SECRETARIO